

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

44 *RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, la formalización de la modificación no prevista en pliegos del contrato ST2024-0-01, relativo a las obras de rehabilitación de las fachadas del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, financiado con Fondos de la Unión Europea-Next Generation EU.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales. Subdirección de Gestión Económica y Suministros. Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: ST2024-0-01.
 - d) El contrato se financia con el Plan de Recuperación, transformación y Resiliencia: S. Código de referencia único del proyecto: C02.I05.S14F2-1.MRR.
 - e) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: obras de rehabilitación de las fachadas del Hospital Universitario RyC.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 45443000-4 Trabajos de fachada; 45261000-4 Trabajos de construcción de cubiertas y estructuras de cerramiento y trabajos conexos; 44115710-9 Marquesina.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente (Conforme art. 50.1 del RDL 36/2020 de 30 diciembre 2020 por la que se aprueban medidas urgentes de modernización de la Administración pública y la ejecución del PRTR).
 - b) Procedimiento: abierto con pluralidad de criterios.
 - c) Valor estimado: 13.128.368,22 euros.
 - d) Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 13.128.368,22 euros.
 - IVA: 2.2.756.957,33 euros.
 - Importe total: 15.885.335,55 euros.
4. Formalización del contrato:
 - a) Fecha adjudicación: 11 de noviembre de 2024.
 - b) Fecha formalización contrato: 27 de noviembre de 2024.
 - c) Plazo ejecución: 11 meses y medio.
5. Datos de la modificación:
 - a) Fecha formalización modificación: 22 de junio de 2026.
 - b) Contratista: Eiffage Energía, S. L. U. (B-02272490).
 - c) Importe modificación:
 - Importe neto: 1.158.985,76 euros.
 - IVA: 243.387,01 euros.
 - Importe total: 1.402.372,77 euros.
 - d) Plazo de la modificación: 5 meses y medio.

- e) Motivo de la modificación: la realización de trabajos no previstos en pliegos y descritos en la propuesta técnica motivada para la redacción del proyecto modificado, elaborado por la D. F. y D. E. de la obra.

Madrid, a 9 de julio de 2026.—El Director-Gerente, P. A. (Real Decreto 521/1987, de 15 de abril), el Director Médico, Rafael Martínez Fernández.

(03/11.771/26)

